

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****14514** *GEOTECNIA Y CIMENTOS S.A.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General de accionistas de GEOTECNIA Y CIMENTOS S.A., con domicilio en Coslada (Madrid), calle Los Llanos de Jerez 10 y 12, en su reunión de 9 de diciembre de 2013 celebrada con carácter Universal, ha acordado, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas y por unanimidad, el aumento de capital mediante la emisión de tres millones ochocientos mil acciones, al portador, de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Con carácter simultáneo a la aprobación del acuerdo de ampliación de capital y sin solución de continuidad, se aprobó el acuerdo de reducción de capital por importe de 4.230.650 euros, mediante la amortización de las acciones n.º 1.506.645 a la 5.737.294, resultando un capital final de 1.506.644 euros.

Madrid, 11 de diciembre de 2013.- Administrador Unico, Dragados S.A., representada por Ignacio Segura Suriñach.

ID: A130069579-1